



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Convalidación Título Extranjero - Año 2023

---

VISTO:

- Los pedidos de Convalidación de Títulos de Médicos solicitados por profesionales extranjeros en el marco de la Resolución del Ministerio de Educación N°3720-E/2017;

CONSIDERANDO:

- Que dichos profesionales están autorizados a rendir contenidos curriculares integrados;
- El Vº Bº de la Comisión de Convalidación de Títulos RD.1337/2018;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Establecer que el Examen de Convalidación de Título Extranjero se llevará a cabo el día lunes 12/06/2023 a las 8.30hs., con la modalidad virtual.

Artículo 2º: Conformar el tribunal que va a evaluar integradamente contenidos curriculares de la Carrera de Medicina, con las/los docentes que se detallan a continuación:

- Prof. Dr. Daniel SALICA
- Prof. Dr. José OLMAS
- Prof. Dr. Luis DEFAGOT
- Prof. Dra. Alejandra FARÍAS
- Prof. Dr. Carlos VALENZUELA
- Prof. Dra. Laura MORENO

Artículo 3º: Registrar y comunicar.

